

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila un mes... 2 Ptas., Fuera trimestre... 6 Ptas., Extranjero, semestre... 20 Ptas., Número suelto... 10 Ptas., Número atrasado... 15 Ptas.

PAGO ADELANTADO:

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.) Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea... 40, En segunda plana, o entre noticias id... 35, En tercera plana (sección anuncios)... 20, En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CAFES "REY WAMBA," Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán. Se vende en todos los buenos ultramarinos. Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo. Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco Soto. Oficina, Cuesta de Gracia, 3. AVILA.

La reforma municipal

De transcendentalísima, de profundamente revolucionaria, de la revolución más grande que se ha hecho en la vida política española de varios siglos acá, es calificada la ya promulgada reforma de la Ley Municipal, que, por su extensión, no es meramente una ley, sino un verdadero código municipal.

El Municipio libre y autónomo, ha sido el fundamento que ha tenido el Directorio, inspirándose en las reformas preconizadas por el ilustre Maura, que éste no pudo llevar a la práctica por la oposición irreductible de las oligarquías políticas.

Es tan varia compleja y extensa la reforma, que van a empezarse campañas de propaganda de la misma.

Ahora bien ¿que resultados puede obtener el pueblo de tan honda reforma? Todo depende de él.

Si los Municipios caen en manos de hombres honrados, competentes y desinteresados, para bien será.

Todo es cuestión de la organización de las fuerzas cívicamente sanas para la conquista del Municipio.

No hay que olvidar que sea cualquiera la forma de gobierno la bondad de éste depende, más que del régimen en sí, de las personas que ejercen sus funciones.

A los ciudadanos de buenas ideas queda, pues, encomendada la labor emprendida.

Baile de resistencia

En Madrid se ha celebrado durante los pasados carnavales un «match» de resistencia para el baile. Ignoramos a punto fijo si todos nuestros lectores saben lo que es y lo que significa un «match» de esta clase.

Como es una cosa todavía nueva y que empieza a ponerse de moda, no tendría nada de particular que algunos no lo supieran. Para los que se encuentran en ese caso, vaya esta pequeña explicación: Un «match» de resistencia para el baile es algo así como reventarse bailando, de la misma manera que otros se reventan dándose de puñetazos o pegando puntapiés a una pelota, o haciendo correr a un caballo, o poniendo en movimiento las ruedas de una bicicleta, o desafiando las iras de un toro, con la única diferencia de que así como el pu-

gilista, y el jockey, el torero, y el futbolista o el ciclista, si se reventan, lo hacen de una manera lógica y usando rectamente de su respectivo deporte, el que se reventan bailando, por el contrario, desnaturaliza el baile para hacerlo pues convierta en pugilato lo que sólo fué inventado para recreo y hace fatigoso y enervador lo que solo debió ser rítmico y suave.

Que un hombre se revente dando puñetazos no digamos que nos parezca muy bien, pero si que nos parece muy lógico, porque los puñetazos no pueden servir para otra cosa ni pueden tener otra finalidad que la de causar fatiga al que los da y reventar al que los recibe. También es muy lógico que el jockey y el ciclista corran hasta reventarse; porque efectivamente, el caballo y la bicicleta para correr son y no para otra cosa. Y del mismo modo el futbolista tiene que correr y fatigarse para manejar la pelota; y el torero tiene que arriesgar el pellejo para deshacerse de su toro. Todo lo que ocurra, pues, en estos deportes, aunque sea sensibles si se llega al reventon, es, desde luego, perfectamente lógico, y no hay más remedio que cargar con el riesgo o suprimir el deporte.

Todo eso es lo contrario de lo que pasa en el baile. El baile puede subsistir y aun debe subsistir—si es que el baile debe subsistir—sin convertirlo en un ejercicio fatigoso y «reventante». Cuando del baile se hace un ejercicio de esta última clase, es porque se altera notablemente su naturaleza y se le hace que sea lo que no es.

De seguro que David cuando bailaba delante del arca, no se podía imaginar que los hombres llegarán a convertir el baile en un «match» de resistencia.

Una cosa tan rítmica tan suave y tan dulce, convertida de repente, y de la noche a la mañana, en una cosa brutal y trágica. Se dice no sabemos hasta que punto será cierto pero nada nos extrañaría que fuese cierto en absoluto se dice, repetimos, que esta clase de «match» han resultado algunas veces los bailarines gravemente enfermos y acaso muertos ¡Morir y enfermar bailando! ¡Que trágico contrastel.

La música creada por DIOS para solaz del hombre para hacerle sentir hondamente el sentimiento de la belleza y para que pueda acercarse a EL, queda convertida por virtud del «baile» de resistencia en instrumento de tortura y en preludio de muerte.

Sólo el hombre, y más que ningún otro hombre, el hombre moderno, que es el único ser de la creación que se ca de quicio todas las cosas de la naturaleza y que emplea torpemente todos los demás dones con que DIOS les ha favorecido podía haber dado con el procedimiento de convertir su tragedia; y en fatiga angustiosa lo que sólo fué creado para su recreo y para su solaz.

Empezó por hacer del baile una fuente de concupiscencia, y ha acabado por

hacer de él, siguiendo la corriente de los tiempos, un pasatiempo grosero y brutal desprovisto de toda espiritualidad.

El hombre es en esto y acaso en otras muchas cosas—a los irracionales. A ningún ser irracional que hubiera sabido gustar las dulzuras de la danza, se le hubiera ocurrido hacer de ella un medio de reventarse y de comprometer seriamente su salud.

Porque lo más salvaje de todo esto, es que sin emoción estética de ninguna clase, mientras unos hombres se extenuan y se rinden bailando hay otros que se «distraen» viéndoles.

FERNANDO

Del Gobierno militar

Despedidos

Teniente coronel de Infantería don Luis López Llinás.

Comandante de Intendencia, D. Enrique Martín Hernández.

Las pérdidas de las misiones en la catástrofe del Japón

El opúsculo escrito por el P. Flausac, aprobado por el arzobispo de Tokio, resume así las pérdidas de las misiones en la catástrofe.

Tokio. — Las parroquias de Tsuky (catedral de San José), de Kana (San Francisco Javier), de Asakusa (San Pablo) y de Aujo (los 26 santos mártires japoneses), han quedado completamente destruidas, no quedando más que ruinas y cenizas; los misioneros de estas parroquias se salvaron casi milagrosamente.

En Schizuchi el arzobispado, y en Azabu, la parroquia del Sagrado Corazón, quedaron en pie, pero seriamente estropeadas.

Las hermanas de San Pablo, de Charres, lo han perdido todo, y sor Josefa está herida de la caída de una chimenea. Las Damas de San Mauro han perdido su capilla, pero sin desgracias personales.

Las religiosas del Sagrado Corazón no tienen víctimas, pero su casa está muy estropeada.

Los marianistas pudieron salvar el Liceo, pero las escuelas primarias han quedado hechas cenizas.

Yokohama.—No queda una sola casa intacta; las que no se han quemado han venido a tierra.

Las misiones han perdido dos estaciones la de Montaña (parroquia del Sagrado Corazón) la de Wakabuchó (parroquia japonesa de San Miguel). Los padres Lemoine y Caloin se han salvado. El P. Lemoine se quedó debajo de los escombros de la Montaña, pero pudo extraerse.

El P. Jorge Lebarsey, cura de la parroquia europea encontró la muerte en el terremoto, carbonizado entre las ruinas del presbiterio de su iglesia. Sus huesos, calcinados, se han encontrado, y reposan en el cementerio de Yokohama.

Las damas de San Mauro han perdido en las ruinas de la capilla a diez hermanas ocho europeas y dos japonesas, a las pensionistas europeas y a veinte niñas japonesas.

Los marianistas tuvieron heridos, pero ningún muerto. Los edificios han sido destruidos.

En las estaciones de Odawara y Yokosuka todos los edificios se han destruido.

En Kovama (leprosería) y en Numaru, muchas ruinas materiales y ninguna víctima.

Es imposible determinar el número de cristianos muertos. Sólo en Tokio hay 70 000 muertos, 45.000 dispersos y 40.000 heridos. En Yokohama más de 100 000 muertos y heridos. Las casas incendiadas en Tokio son 300.000.

El P. Flausac termina su triste relación recomendando a la caridad de sus hermanos católicos que recen y no olviden las misiones tan duramente probadas.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Mañana, jueves, se presentará en el Teatro Principal la compañía de Zarzuela del tenor Galindo, dirigida por el primer actor Juan Bejarano y por el maestro concertador Mariano Amat, en la que figuran además, los elementos siguientes:

Otro maestro, Agustín Arqué; primera tiple cantante, Mercedes Pérez; primera tiple cómica, Carmen Daina; tiple ligera Virtudes Bejarano; caract rística, M. Tilde Zapater; tiple genérico, Concha Mat; segundas tiples: Consuelo Carrasco, Carmela Bejarano, Pepita Bejarano, María Gómez; tenor, C. Martínez Galindo; otro primer actor, Luis Zapater; tenor cómico, José Vilches; actor genérico, Ignacio Sandoval; barítono, Francisco Garrosi; otros actores, Esteban Samper y Pedro Ruiz; papeles especiales, niño Sandoval y niña Bejarano; gerente, agente artístico, apuntadores, etc.

Se abre un abono de seis funciones de tarde, excluida la del debut, y en ella se darán las obras siguientes: «Marigueta la Pispajo», «El marido de la Engracia», «Mi debut», «La Chicharra», «Urbana y Cortés», «Cambios naturales», «La madrina», «La cruz del querer», «La patria chica», «La cartujana», «Musetta», «El señor Joaquín», «El nido del principal», «Los campesinos», «Los hombres alegres» y «Camino del destierro».

Para presentación, como ya dijimos, se pondrá en escena «El tesoro», de Vives.

Por las noches se harán funciones populares con obras distintas, muchas de ellas de éxito creciente.

Nosotros, por cuenta propia, ningún juicio podemos admitir respecto a la composición de esta compañía; pero en diferentes periódicos de las poblaciones donde últimamente actuó hemos leído informes muy favorables, singularmente en «El Norte de Castilla», de Valladolid que tributa grandes elogios a todos en general y en particular a la tiple cantante y cómica, al tenor Galindo, a Bejarano y al maestro concertador.

Sabemos además que hace muchos meses que todos los elementos del cuadro vienen trabajando juntos, lo cual da la garantía de que las obras estarán bien conjuntadas y ensayadas.

Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sección de mendicidad y vagancia

Lista de la suscripción mensual para el sostenimiento del comedor de Caridad cuya apertura será en breve

(Continuación)

D. Gabriel Cayón, 150 pesetas; don Federico Martínez Acacio, 150; D. Manuel Bernabé Vicente, 150; D. Federico Iparraguirre, 1; D. Aquilino Martín, 1; D. Aquilino Cruces, 1; D. Lope Pérez, 1; D. Mariano Martín, 1.

D. José García, 2; D. Francisco de la Peña, 2; doña Felipa Alonso Manso, 2; D. Pedro González Romanillos, 5; don Pedro Gamboa, 1; D. Antonio Jiménez Muñio, 10; D. Basilio Abaño, 10; doña María Tejero de Pou, 2; D. Bernabé de Juan, 1; doña Maximina Hernández, viuda de Alonso, 1.

Doña Isabel Crespo, 150 pesetas; doña Isabel Pérez de Paradinas, 3; doña Julia Botella de Baró, 3; D. Matias Ocampo Delgado, 1; D. Jesús Martín Arribas, 1; D. Inalecio Carrión, 5; D. Rafael Jiménez, 5; doña Amalia Moreno, 50 céntimos; doña Concepción Pascual, 1 peseta; D. Tomás Martín, 1; doña Concepción Pérez, 2; doña Magdalena Martí, viuda de Conde, 1; D. Luis Felipe Sierra, 5; D. Antonio Pérez Colino, 10; doña Carmen Díez, viuda de Fournier, 1; D. Germán Pérez, 250; doña Isabel Hidalgo Larrarte, 2; doña Isabel Angulo, 1.

(Continuará)

TRIBUNALES

Juicios orales

SENALAMIENTOS

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra José Ambrosio López, por raptó. Abogado señor Velayos. Procurador, señor Fernández (M)

La compra de moneda extranjera

«El Real decreto regulando la adquisición de efectos o la expedición de giros en moneda extranjera, ha sido, sin duda interpretado erróneamente y con un carácter restrictivo que no figura en la letra ni en el espíritu de la disposición del 6 de marzo corriente, en donde no se cita para nada las operaciones de cambio en pesetas derivadas de giros procedentes del extranjero que avalloran y favorecen la economía nacional, y por consiguiente subsiste con la misma amplitud que antes, ya que las únicas operaciones que han sido objeto de prohibición es la compra de moneda extranjera a plazos y adquisición de efectos y giros en moneda extranjera, que no están previamente justificados por una operación mercantil.»

Laura

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DE CESE

A las once de esta mañana se constituyó el Gobernador civil Sr. Mohino Toribio en el salón consistorial presidiendo la sesión de los señores que formaban el municipio, de los que concurrieron el alcalde Sr. Tomé, los Tenientes señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo y Moreno y los concejales señores Martín Gómez, Sánchez Encinar, García, Illanas González, Ubeda, Prieto y Muñoz.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada, y el señor Mohino Toribio expresó la razón que imponía modificar el actual Ayuntamiento con motivo de la aplicación de la nueva Ley municipal, para la que había que dar la sensación de hallarse representados todos los sectores sociales haciendo constar sentía en el alma desprenderse de los actuales concejales que brillantemente habían desempeñado su cargo con un afán loable por las mejoras de la población algunas de las que como la traída de aguas, la construcción del cuartel y la represión de la mendicidad eran una acaricia dora realidad, no olvidando el empeño nobilísimo puesto en consecución del Colegio de huérfanos ferroviarios. Agregó que en la imposibilidad material de poderse quedar con todos los concejales, lo hacía solamente con el Alcalde, Sr. Tomé, que tenía la representación de todos por sus simpatías y su voluntad y buena fe por los intereses de la población así como los señores Pérez Bernaldo de Quirós y Martín Gómez.

En nombre de S. M. daba con sentimiento el cese, a los restantes; agradeciéndoles la labor realizada para elogiar la que le faltaban palabras que sabrían suplir con el aprecio que por ellos sentía.

El Sr. Tomé significó en sentidas frases su agradecimiento por la distinción que de nuevo se le hacía objeto para ocupar el cargo, mucho más honroso para él porque le sirve por los dictados del patriotismo como lo hicieron en los suyos respectivos los dignos compañeros a los que dedicó cumplidas alabanzas por su buena voluntad y entusiasmo.

Terminó diciendo que si se marchaban ellos, su alma quedaba en él para proseguir la gestión emprendida en bien de la ciudad de nuestra excelsa Santa Teresa de Jesús.

Dió las más expresivas gracias al señor Gobernador por la confianza que les dispensó en el cargo y se felicitó de que el Alcalde continúe en su puesto, como representación de todos, el Sr. Illanas y mostraron su reconocimiento por continuar los señores Pérez y Martín.

El Sr. San Segundo estimó en mucho las frases laudatorias del Sr. Gobernador para los concejales salientes que como él llevaban la conciencia tranquila por el deber cumplido, congratulándose de que queden los señores Tomé, Pérez y Martín para defender la gestión hasta el

día hecha, agradándole dejar el puesto a personas de mayor cultura y capacidad para las exigencias de la aplicación de la nueva ley.

Expresó también su satisfacción por el cumplimiento del deber el Sr. Sánchez Encinar y el Sr. García recomendó no olvidara el nuevo Ayuntamiento la situación de los funcionarios municipales que se hallan mal retribuidos y son acreedores a ponerlos en las debidas condiciones.

Levantada la sesión se cambiaron efusivos saludos de despedida entre el Sr. Mohino Toribio y los concejales salientes.

Posesión del nuevo Municipio

A las doce y media bajo la presidencia del Gobernador, Sr. Mohino, se reunieron los señores D. José Tomé, don Bernabé Pérez, D. José Martín Gómez, D. Genaro González, D. Rafael Sastre, D. Luis Zahonero, D. Segundo Arévalo, D. Fernando García López, D. Gregorio Herrera, D. José Bayo, D. Inocente Guerras, D. Venancio Matallana, don Germán Vaquero, D. Esteban Paradinas D. Agustín Santodomingo, D. Manuel Fernández y D. Juan José Martín, que con D. Eustaquio Meneses de la Casal del Pueblo, que no concurrió, forman el nuevo Ayuntamiento.

El señor Gobernador dijo que se complacía en dar posesión a los nuevos concejales, a quienes dedicó un cordial saludo de felicitación expresando la confianza que tenía de su labor provechosa en bien de la ciudad, de la que la mayor parte eran hijos.

Hizo presente que confirmaba en el cargo de la Alcaldía al Sr. Tomé por sus relevantes merecimientos, bien apreciados de todos, y su actuación en pro de vitalísimos asuntos como el de abastecimiento de aguas, extinción de la mendicidad, asilo de huérfanos ferroviarios y construcción del cuartel que comenzará en el próximo octubre. Confirmaba también en la segunda tenencia a D. Bernabé Pérez y en el de Regidor Síndico a D. José Martín, deseando a todos mucho acierto en su gestión.

D. Esteban Paradinas manifestó en sentidos términos su agradecimiento por la designación para el cargo en el que pondrá un buen deseo y lo mismo hizo el Sr. Tomé ofreciéndose a todos los concejales para realizar una labor de honradez patriotismo y justicia.

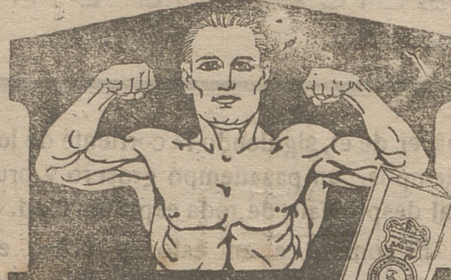
Se procedió a votar el cargo de Primer Teniente Alcalde resultando elegido por diez y seis votos D. Juan José Martín. Obtuvo uno D. José Bayo.

Para la tercera tenencia se eligió a D. Venancio Matallana por catorce votos, obteniendo uno los señores D. Rafael Sastre, D. Inocente Guerras y don Fernando García.

La cuarta la ocupó D. Rafael Sastre por trece votos. Tercero tuvo D. Manuel Fernández y uno D. Genaro González.

Regidor Síndico segundo fué elegido por 16 votos D. Segundo Arévalo, teniendo uno D. Gregorio Herrera.

R iteró su enhorabuena a todos el Gobernador, Sr. Mohino Toribio y se levantó la sesión.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

En el Seminario

Acto literario que en honor del Doctor Universal, Santo Tomás de Aquino en el VI Centenario de su Canonización se celebrará mañana día 13, a las cinco y media de la tarde en el Salón de dicho centro docente, con arreglo al siguiente programa:

«Prolusión», Por D. Isidoro Portero.

PRIMERA PARTE

Disertación académica sobre el siguiente tema teológico.

«De conversione panis et vini in corpus et sanguinem Christi.» (Quaest. LXXV. Tert. Part. Summae.)

Disertante: D. Marcelino Ramo. Impugnadores: 1.º D. Joaquín Martín. 2.º D. Agustín Bermejo.

SEGUNDA PARTE

I. «El Esclavo». D. Masvernat; ejecutado por el Orfeón del Seminario.

II. «Gama de el gus a Santo Tomás». (Discurso). Por Eulogio Mendoza.

III. «Ut tu, si licet, Angel». Oda latina, por J. Jiménez.

IV. «Preludio de «El anillo de hierro» para violín y piano, por E. Martín y S. Alonso.

V. «Momento histórico en que vivió Santo Tomás». (Discurso). Por S. Sánchez.

VI. «El Sol sin ocaso del mundo científico». (Poesía). Por D. H. Mangas.

VII. «También volverá». Duo de Salón; por S. Jiménez y S. Sánchez.

VIII. «Id. a Tomás». Auto Sacramental, de don J. M. Ferrau I. Pbro.

IX. «Himno a Santo Tomás», por la Comunidad.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferretería.

Escos de soledad

Viajeros

Han salido para Madrid el coronel retirado de Infantería D. Fausto Estevez y su distinguida esposa.

—Ha regresado de El Tiemblo la bella y distinguida señorita Asunción Cifuentes.

Enfermas

Se encuentran enfermas, dos hijas del Fiscal que fué de esta Audiencia don Enrique Leyva, cuyo alivio deseamos.

Diana.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea —Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

NOTICIAS

El parte oficial de Marruecos consignaba que no ocurre novedad en ninguna de las zonas.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente de Intendencia D. Francisco Morales Durillo.

Cooperativa Cívico-Militar

Todos los días pescados frescos en abundancia y variados, a precios económicos.

Se ruega a los señores socios que visiten diariamente el establecimiento pues encontrarán gran surtido.

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del industrial de esta plaza don Antolín Benito.

E horabuena.

Cortes de traje para caballero desde 15 pesetas.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto de reforma de la Ley de Reclutamiento del Ejército.

Hotel Imperial

Montera 22. Madrid

Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO ARENILLAS

El Ayuntamiento de El Hornillo anuncia subasta para el alumbrado público por medio de la electricidad.

Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia

FERNANDO AVERLY

(Ingeniero Industrial)

Plaza de la Catedral, 4. Avila.

D. Sabas Hipólito González, vecino de Sotillo de la Adrada, solicita de la Jefatura de Obras Públicas, autorización para establecer un servicio público de transporte de mercancías sin itinerario fijo, con un coche automóvil marca «Ford» y precio 0,80 pesetas por tonelada y kilómetro.

Igual concesión solicita D. Manuel López Huerta, vecino de Barco de Avila con un autocamión marca «Faun» y precio de 0,50 pesetas por tonelada y kilómetro.

LISTON DEL NORTE

No comprar sin visitar los almacenes de Miguel San Román.

Venta de puertas, sierras carretillos.

Ocasión

Capas Pirineas, a 4'50 pesetas. Bufandas Pirineas, a 2'50. Jerseys nove la señora, 11. Chalequitos niña, Pirineos, 5'75. Trajes Pirineos, niño, 10'75.

ALEJANDRO GONZALEZ

Reyes Católicos 28 y 30.

Matadero público.—Día 11

Se degollaron uno toro, 5 terneras, 10 lanares y 10 cerdos.

Recaud. de por consumos 956'58 pesetas.

AMA DE CRIA de 26 años de edad casada, leche fresca, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres o en su domicilio, para informes dirigirse al Sr. Alcalde de Hoyorredondo, o a Gregorio Sánchez Hernández vecino de dicho pueblo.

Por disposición de la Alcaldía en poder del vecino de esta ciudad Laureano Jiménez, se halla depositada una canchallera mayor de ignorada procedencia.

CASA amueblada se alquila. Razón Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

El Conserje de «La Filarmónica» Jesús Lumbreras, ha recibido como obsequio para su séptimo hijo, de una persona que oculta su nombre, una canchallera perfectamente surtida.

El señor Lumbreras nos ruega hagamos público su agradecimiento a tan generoso donante.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil.—Día 12.

Nacimientos: Dionisio José Restá Sánchez, Francisco Romo Sánchez, Melitón Lumbreras Díaz y Segundo Benito Galindo.

Defunciones: Gregorio Blanco Pérez de 22 meses y Angeles de San Miguel Gutiérrez de 2 años.

No hubo matrimonios.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero.

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo

Gran Vía 2.º trozo

El Ayuntamiento de Candeleda ha acordado dar el nombre a la calle de Corredera de D. Domingo Labajo como homenaje a este señor que lleva mas de 30 años desempeñando el cargo de Maestro nacional de aquella villa.

En el Hospital Provincial

En honor de la Beata Luisa de Marillac

Las Hijas de la Caridad del Hospital de esta ciudad celebrarán solemnes cultos el sábado 15, en honor de la Beata Luisa de Marillac, gloriosa fundadora de su Instituto.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo del R. P. Gerardo Maestu, Superior de los PP. Paules.

Por la tarde a las cuatro, Exposición rosario, reserva y adoración de la reliquia.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEIOS

Arados de ALAEIOS

Prensas de ALAEIOS

Trilladoras de ALAEIOS

Aventadoras de ALAEIOS

Calzos y bujes de ALAEIOS

En la fundición de ALAEIOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEIOS



LEANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanzos para siembra.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
 EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Cuestión angustiosa

Podré continuar a trabajar, podré continuar a ganar mi existencia? Esta es la pregunta angustiosa que se hacen muchas mujeres que ven, con gran desespero, que sus fuerzas las abandonan poco a poco.

A todas esas desesperadas nos dirigimos y las decimos: «Tengan confianza en las Píldoras Pink. Tan enfermas están ustedes como aquellas a quienes las Píldoras Pink han devuelto las fuerzas, la resistencia y la salud.»

Las Píldoras Pink es uno de los medicamentos más activos para reconstituir la sangre y las fuerzas nerviosas y fortificar el organismo. Son el remedio por excelencia contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los desórdenes del desarrollo y de la edad crítica, el agotamiento nervioso, los males del estómago, los dolores de cabeza, la irregularidad de los periodos.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Recaudación de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 24.643'21.

Pagos: 27.724'75.

NOMINAS

Una orden telegráfica recibida hoy en la Delegación de Hacienda, dispone que los Habilitados cerrarán y remitirán el día 15 del actual, las nóminas de los haberes de los respectivos personales, correspondientes al mes actual.

A COBRAR

Con motivo del cierre del mes actual se abonarán en los siguientes días del mes actual:

Clases Pasivas día 18.

Clases Activas día 27.

Material día 28.

Hotel DUÑAITURRIA.- Madrid

Teléfono 29-49-M.—Plaza del Angel 13 y 14.

PENSION DESDE 10 PÉSETAS

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vienda de San Lorenzo, Tomás Pérez, 6

TALLER DE PELETERÍA

DE

A. Guerras

Se curten, confeccionan, reforman y tiñen toda clase de pieles. Se hacen abrigos para señora y pellizas y gabanes para caballero. Especialidad en estolas y cuellos. Se disecan toda clase de mamíferos y aves. Se compran pieles.

10.—Conde Don Ramón.—10

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 12/16'15

Plazas de Ingenieros

Audienola militar del Rey.— La Exposición de Bellas Artes.— Disposiciones de la «Gaceta».— Propaganda de la ley de administración local.

Se dispone en otro decreto que hoy publica la «Gaceta» la concesión que se hace a los Ingenieros que terminen sus estudios en el año actual para ocupar plazas de Ingenieros en prácticas que solicitarán en el plazo que se señala.

El Secretario del Gobierno de Avila

Ha sido nombrado, por virtud de traslado, Secretario del Gobierno civil de Segovia, D. Rafael Barrantes Izquierdo Jefe de Administración civil y en la actualidad Secretario del Gobierno de Avila.

El nuevo régimen municipal

Conferencias

El Director de Administración señor Calvo Sotelo irá el próximo sábado a Valencia para comenzar la propaganda de la nueva ley municipal.

En el paraninfo de la Universidad dará el Sr. Calvo Sotelo una conferencia acerca del nuevo régimen local.

De Melilla

Obsequio a la esposa del Comandante Franco

Se ha verificado por la comisión el

SARNA

Antisármico MARTÍ El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa)

El 9 de marzo «ANTONIO DELFINO»

El 28 de abril «CAP POLONIO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; ídem en 3.ª especial 517,80; ídem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 19 de marzo «LA CORUÑA»

El 8 de abril «VIGO»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 423,80; ídem en 3.ª especial, 442,80.

Hamburg-amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Puenos Aires

El 3 de abril «GALICIA»

El 4 de mayo «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; ídem 3.ª especial 442,80.

Para Rio Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires:

El 13 de marzo el vapor «BAYERN»

El 20 de abril «WÜRTTEMBERG»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80; ídem en 3.ª especial 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «ANTONIO DEL FINO» 20 plazas.

Vapor «LA CORUNA» 12 plazas.

Vapor «BAYERN» 10 plazas.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 7 de abril «HOLSATIA»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 439,80; ídem para Tampico, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y salas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo, SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero Rios 22, VIGO.

En Palacio

Despacho con el Rey

Le tuvo como de costumbre esta mañana con S. M. el Rey el Presidente del Directorio.

A la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

Comisión portuguesa

El monarca recibió después en audiencia a una comisión oficial portuguesa a la que acompañaba el Ministro de Portugal y el general Burguete.

Audiencia

El Soberano recibió en Audiencia militar a los generales Cavalcanti y Aguilera y a varios jefes y oficiales del Ejército.

En la Presidencia

Conferencia

Esta mañana tuvieron una detenida conferencia el Subsecretario de Gracia y Justicia y el general Vallespinosa.

Premio Alfonso XIII

En virtud de disposiciones dictadas se instituye un premio titulado Alfonso XIII consistente en el regalo de sables fabricados en Toledo con dedicación del monarca a los alumnos más aventajados de las Escuelas militares de Chile.

La Exposición de Bellas Artes

Se ha dispuesto que la Exposición internacional de Bellas Artes se celebre en el Retiro abriéndose el próximo 10 de mayo.

En el Tribunal Supremo

Se están instruyendo en el Tribunal Supremo tres causas contra parlamentarios.

La «Gaceta»

El valor de la peseta

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden estableciendo comisiones en Madrid, Bilbao y Barcelona que aclararán las peticiones de los banqueros y particulares que necesiten expedir o negociar giros a satisfacer en moneda extranjera o situar moneda española en el extranjero.

Las peticiones serán concretas y los acuerdos de la Comisión ejecutivos.

Donativos para la Casa de Misericordia

Una piadosa señora que oculta su nombre, ha regalado las colchas para el dormitorio de hombres.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13.—Jueves.

Santos Rodrigo, Sabino y Teodoro.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves, al anochecer, el ejercicio del Mes de San José.

Cultos de Cuaresma

En las Parroquias, al anochecer, Rosario y explicación de la Doctrina Cristiana.

En San Juan al anochecer, Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paula, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paula, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

Muebles

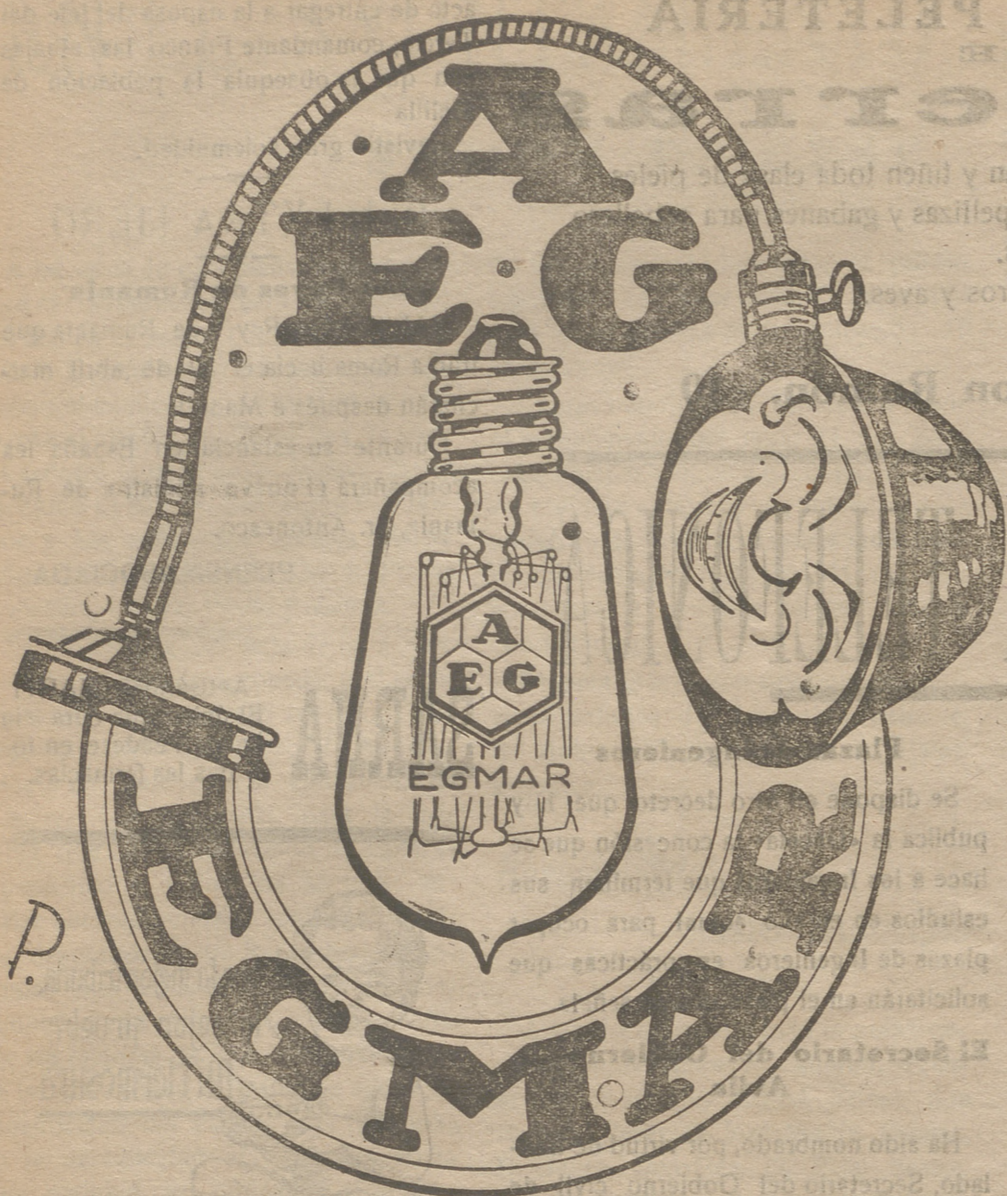
Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos, lunas, estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

AVILA.—Imprenta de Sesón Martir



Con esta lámpara instalada no hay que temer al contador.
Valladolid. — Miguel Iscar número 3. — Teléfono 551. — Apartado 50.

LÍNEA PINILLOS

El 28 de marzo de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

«INFANTA ISABEL»

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 425
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 225
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 125

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
 Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía para lo que el pasajero si gusta podrá entregarlos en el depósito de la Compañía estatal lecido en la Agencia de transportes «La Nobleza» que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 549,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LÍNEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios del pasaje en cámara de 1,025 a 1,075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada uno y presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICODEMO FARINA, rigimpost a, Psequina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

Importante Sociedad Seguros

solicita sub-director para esta plaza. Ofertas con referencias APARTADO 664.—MADRID.



Unión y Fianza Española
 Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESREMBOLSADO
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
 19 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
 OFICINAS

Plaza del Alcazar, núm. 5, 1.ª planta

B. VILLA ESCUSA

Fotógrafo. Planta baja.

Tomás Pérez 12.—Entrada Gran Hotel.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 26.
 Trigo, a 74 reales las 94 libras.
 Centeno, de 52 a 55
 Cebada, a 35 y 36 reales la fanega.
 Algarrobas, de 69 a 70
 Calcúlase la entrada de trigo en 690 fanegas.
 Tendencia del mercado, sostenida;
 Temporal, frío intenso.

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)
 Trigo, entrada, 400 lanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega de 94 libras.
 Cebada 100 a 34 y 35 id.
 Centeno, 40 de 50 a 51 id
 Algarrobas, 150 a 57 y 58 id.
 Guisantes, 80 de 60 a 61 id.
 Harina de 1.ª a 23 reales arroba
 Idem de 2.ª a 22.
 Idem de 3.ª a 21.
 Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.
 Pagan a 71.
 Compras: se han hecho algunas de poca consideración.
 Tiempo: bueno.
 Aspecto de los campos: regulares.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios flojos.
 El mercado de cerda va tocando a su fin habiendo un descenso en precio de cuatro a cinco pesetas en arroba.

Arenas de San Pedro 4.
 Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
 Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas
 Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.
 Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'50 pesetas.
 Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros
 Aceite cántara de 16'13 litros desde 23'50 id
 Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.
 Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.
 Carne de macho cabrio desde 2'60 pesetas el kilogramo.
 Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
 Idem de cabrito, desde 2'50.]
 Cerdo cebajo arroba (en vivo) desde 33 pesetas.
 Leche de cabra, litro desde 0'70.
 Huevos, la docena, desde 2'25 pesetas.

RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Amerloana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO-CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 24 de marzo, el magnífico y acreditado vapor correo:

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 439,50 Medio pasaje, 227; Cuarto pasaje, 120,75 pts.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y cocinada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo Giro Postal.—Garage.—Tennis

C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LÍNEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 7 de abril MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 16 de marzo EUBEE

El 30 de marzo GROIX

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

No disponiendo esta Agencia más que 10 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor LIPAR y 12 en el GROIX, se ruega a los señores pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO